

---

IES FERNANDO DE HERRERA. SEVILLA

# BACHILLERATO INTERNACIONAL

## Monografía

---



---

### MONOGRAFÍA

«Nada tiene tanto poder para ampliar la mente como la capacidad de investigar de forma sistemática y real todo lo que es susceptible de observación en la vida”. Marco Aurelio

## ÍNDICE

1. Introducción
2. Monografía y Teoría del conocimiento
3. ¿En qué consiste la monografía?
4. Etapas y organización del trabajo
5. Cronograma de trabajo
6. Actuaciones con el alumnado
7. Actuaciones para el profesor supervisor
8. Coordinador de Monografía
9. Probidad académica
10. Webgrafía



## 1. INTRODUCCIÓN

Consideramos que la monografía, como tercer componente troncal, juega un papel fundamental en la formación académica del alumnado. En la sociedad de la información y de la comunicación, el acceso al conocimiento no se corresponde con una relación biunívoca entre el profesorado y el alumnado ni tampoco en un discurso dicotómico entre teoría y práctica; la integración de ambas debe estar presente en un trabajo de investigación.

El conocimiento se genera continuamente, se difunde de manera global y abierta y comporta el dominio de conceptos teóricos y procedimentales propios de metodología experimental. Análisis, síntesis y evaluación son las capacidades que se desarrollan en todo proceso de investigación.

La formación de los estudiantes debe fomentar la innovación y la investigación para la creación del conocimiento favoreciendo en todos los casos su difusión. Para ello es fundamental formar al alumnado en metodologías de trabajo investigador y colaborativo. En este sentido, desde el plan de acción tutorial, nuestros alumnos tendrán una experiencia previa de acercamiento con un trabajo de investigación en 4º de la ESO.

## 2. MONOGRAFÍA Y TEORÍA DEL CONOCIMIENTO

En el eje vertebrador del PD, Monografía y Teoría del Conocimiento son los dos componentes troncales que organizan su metodología de manera solidaria. Nos ubicamos en un nuevo espacio que ayude al alumnado a enfrentarse a los problemas, desde diferentes ámbitos del conocimiento y pueda así asumir funciones inherentes a la investigación.

Teoría del Conocimiento y Monografía deben contribuir al planteamiento de interrogantes encaminados a la indagación, al descubrimiento y a la reflexión sobre los temas planteados. Desde Teoría del conocimiento se fomenta en los alumnos la reflexión sobre la naturaleza del conocimiento desde las áreas que constituyen el Programa del Diploma y la creación de lazos entre dichas materias.

## 3. ¿EN QUÉ CONSISTE LA MONOGRAFÍA?

Adentrarse en la elaboración de una monografía sobre cualquier ámbito de conocimiento ofrece a los alumnos la posibilidad de profundizar en temas que resulten interesantes para ellos, de prepararlos para la etapa universitaria y de completar su competencia en distintas materias del currículo. El resultado final estará reflejado en un trabajo de investigación sobre un tema concreto que parte de una pregunta y concluye con un trabajo de 4000 palabras.

A lo largo del proceso se fijarán un mínimo de tres reuniones/ encuentros con un profesor supervisor para la reflexión sobre su propio aprendizaje. En cada una de las reuniones, el alumno completará un espacio para la reflexión, FRPP, con una síntesis de sus entrevistas con el supervisor y sobre el seguimiento de su propio trabajo, Son tres momentos diferentes en los que los alumnos deben completar el FRPP con textos cuya extensión total no supere las 500 palabras.

Además del profesor supervisor y del coordinador de Monografía, los alumnos contarán con el apoyo del coordinador de biblioteca para la selección de fuentes.

Las figuras del supervisor y del coordinador de Monografía son, pues, esenciales. Ambos llevarán el seguimiento y acompañarán a los alumnos en sus primeros pasos en el desafío intelectual de cuestionar los presupuestos propios y ajenos con audacia, humildad, conciencia y responsabilidad. En definitiva, la misión de ayudar a los alumnos a reflexionar sobre el conocimiento de sí mismos y del mundo que les rodea en los distintos ámbitos del conocimiento.

Por último, todas las monografías son evaluadas externamente por examinadores designados por el IB. La puntuación, en evaluación externa, que se concede al alumno va desde un trabajo excelente hasta un trabajo elemental:

- A. Trabajo excelente.
- B. Trabajo bueno.
- C. Trabajo satisfactorio.
- D. Trabajo mediocre.
- E. Trabajo elemental.

Para la evaluación final, Teoría del Conocimiento y Monografía contribuirán con un total de 3 puntos adicionales al conjunto de las notas obtenidas en las demás áreas de conocimiento.

#### 4. ETAPAS Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Un alumnado no familiarizado, en principio, con la investigación debe contar con una pequeña formación previa en el curso de la cual se les muestre las etapas y que éstas sean fácilmente diferenciadas y reconocibles:



## 5. CRONOGRAMA DE TRABAJO

Este cronograma está realizado teniendo en cuenta el calendario de actividades y entregas del conjunto de asignaturas del Programa del Diploma.

### PRIMER AÑO

	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Publicación de documentos en "google site"										
Información a familias										
Jornada de formación del alumnado										
Inicio del proceso de orientación. Entrevista con el Coordinador y supervisores										
Elección de temática y asignación de supervisor										
Delimitación de tema, objetivos. metodología. Identificación de fuentes y material										
Entrevista de planificación con el supervisor. Discusión de aspectos generales sobre investigación. FRPP 1										

**SEGUNDO AÑO**

	Verano	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Desarrollo de la investigación							
Entrevista de seguimiento. FRPP 2							
Entrevista de seguimiento. Entrega del borrador FRPP 3							
Redacción definitiva.							
Entrega de la Monografía							
Elaboración del informe por parte del supervisor							

## 6. ACTUACIONES CON EL ALUMNADO

### 6.1 Formación

- Jornada de formación a principios de septiembre y posterior a la jornada de formación del profesorado.
- Presentación del espacio de Google site para profesores y alumnos.
- Inclusión del alumnado en un grupo de Classroom.

### 6.2 Información

- La monografía es un trabajo de investigación obligatorio del Programa del diploma.
- La calificación final debe ser nivel D o superior (siendo A excelente y E elemental). No se obtendría el diploma si la calificación es E.
- Se evalúa externamente y en combinación con Teoría del Conocimiento (máximo de tres puntos sobre la puntuación total).
- El tema será elegido por el alumno en función de sus preferencias y tendrá como apoyo un profesor supervisor y el coordinador de monografía.
- El punto de partida será sobre una asignatura del programa del diploma impartida en el centro,
- Se presenta como un trabajo académico formal, con un máximo de 4000 palabras al que se acompañará un formulario de reflexión de un máximo de 500 palabras,
- Supondrá unas 40 horas de trabajo.
- Se debe observar las pautas éticas según reglamentación de la monografía.
- Tendrán 1 hora semanal de consulta con el coordinador de monografías y de 3 a 5 encuentros con el profesor supervisor. De entre estas últimas, deben contemplarse tres sesiones de reflexión.
- La última sesión será una entrevista final, a modo de conclusión del trabajo, con el profesor supervisor.
- Se debe respetar el cumplimiento de los plazos internos que se establezcan.

### 6.3 Protocolo

El protocolo recomendado es el siguiente:

<b>1</b>	Elegir una asignatura del programa que se imparta en el centro
<b>2</b>	Leer los criterios de evaluación, la Guía de Monografía en el apartado de la asignatura elegida, las pautas éticas y otras políticas asociadas.
<b>3</b>	Crear el espacio de reflexión y usarlo como herramienta para la planificación. FRPP.
<b>4</b>	Elegir un tema y hacer lecturas preliminares
<b>5</b>	Formular la pregunta de investigación preliminar
<b>6</b>	Trazar el plan de investigación
<b>7</b>	Trazar el plan del proceso y la redacción. Debe incluir cronograma
<b>8</b>	Identificar el método que se va a seguir y el material que se va a necesitar.
<b>9</b>	Identificar el método académico para citación de fuentes, según requisitos del IB
<b>10</b>	Planificar la estructura. Puede cambiar a lo largo del proceso
<b>11</b>	Hacer lecturas preparatorias. El alumno debe evaluar si según la pregunta de investigación el trabajo va siguiendo las etapas adecuadas para el cumplimiento de fechas
<b>12</b>	Realizar la investigación, centrada en la pregunta inicial y según estructura diseñada

### 6.4 PERFIL DEL ALUMNADO

Para cualquier trabajo de investigación, el perfil del alumnado debe reunir los atributos siguientes:

- Indagadores: Interés en su aprendizaje y habilidades para realizar una investigación
- Informados e instruidos: Conocimiento profundo en la línea de investigación elegida así como para la exploración bibliográfica
- Buenos comunicadores: Eficacia, coherencia y cohesión a la hora de expresarse de manera académica.
- Íntegros: Práctica de la probidad académica en todos los aspectos de su investigación. Respetuosos con los trabajos e ideas de todos y atentos a sus semejantes y a su entorno.
- Mentalidad abierta: Expresión de gran variedad de puntos de vista.

- Solidarios: Comprometidos con su investigación en mejorar la vida de sus semejantes
- Audaces: Exploración de nuevos contextos y nuevas situaciones y reacción ante los mismos con audacia.
- Equilibrados: Su desarrollo y madurez intelectual se verá reforzado por la investigación.
- Reflexivos: sobre las fuentes seleccionadas y sobre su propia investigación.

## 7. ACTUACIONES PARA PROFESORADO SUPERVISOR

### 7.1 FORMACIÓN

- Jornada de Formación a todo el profesorado que impartirá clases en el PD. 1 de junio de 2022: Descripción de contenidos
- Jornada de Formación del equipo acreditado como supervisor. 7 de septiembre de 2022. Información sobre la evaluación. Criterios y elección de temas.
- Reunión del equipo de profesores. 5 de octubre de 2022. Formato y estructura de la monografía.
- Reunión del equipo de profesores. 9 de noviembre de 2022. Pautas comunes de orientación al alumnado sobre investigación en cada asignatura y elaboración de formularios para la reflexión.

### 7.2 INFORMACIÓN

- Debe llevar a cabo, al menos, tres sesiones de reflexión con el alumno.
- Asegurarse de que los alumnos completen el formulario de reflexión sobre la planificación y el progreso. El supervisor pondrá las iniciales del alumno y la fecha en dicho documento después de cada entrega que realicen.
- Ofrecer un comentario que contextualice las reflexiones del alumno.
- Ofrecer una explicación en los casos en que el tiempo dedicado a la discusión de la monografía sea menor que el recomendado de tres horas.
- Describir cómo se ha podido garantizar la autoría original del trabajo.
- Redactar un informe y entregarlo al coordinador del Programa del Diploma si se sospecha conducta impropia.
- Leer informes sobre monografías en la asignatura elegida.
- Alentar el desarrollo de un espacio de reflexión para los alumnos.
- Establecer una distribución horaria clara para las sesiones de reflexión.
- Asegurarse de que la pregunta elegida sea adecuada a la asignatura.
- Ofrecer consejos a los alumnos sobre: acceso a fuentes y recursos apropiados (personas, bibliotecas, laboratorios).
- Informar sobre métodos de investigación y la forma de citar y mencionar fuentes.

### 7.3. PROTOCOLO

Una vez iniciado el proceso, se recomienda seguir el siguiente protocolo:

<b>1</b>	Primera sesión de reflexión
<b>2</b>	Tiempo delimitado para que el alumno complete su primer comentario de reflexión. Debe ser un periodo breve que refleje la discusión mantenida
<b>3</b>	El supervisor pone las iniciales y la fecha para autenticar el documento de reflexión
<b>4</b>	Segunda sesión de reflexión
<b>5</b>	Segundo formulario de reflexión, tiempo y extensión limitados
<b>6</b>	El supervisor pone las iniciales y la fecha para autenticar el documento de reflexión
<b>7</b>	El alumno entrega al supervisor la versión completa y final de su monografía para ser enviada. El alumno deja de tener acceso al documento. El supervisor es responsable de velar por el cumplimiento de la norma.
<b>8</b>	El supervisor lee la monografía y fija la fecha de la reflexión final
<b>9</b>	Entrevista final
<b>10</b>	El alumno completa el formulario de reflexión final. Hay que tener en cuenta que la suma de palabras de los tres documentos de reflexión no debe superar las 500 palabras.
<b>11</b>	El supervisor pone las iniciales y la fecha para autenticar el documento de reflexión y completa la sección de comentarios según instrucciones que señalan su responsabilidad sobre la autoría del trabajo del alumno.
<b>12</b>	En el plazo indicado, se carga la monografía y el formulario de reflexión sobre planificación y progreso. En formato electrónico del IB para evaluación en carpeta única.

### 7.4 PERFIL DEL PROFESORADO SUPERVISOR

- Debe ser profesor de una de las asignaturas de PD.
- Debe estar acreditado o, en el caso en que no sea necesario, haber recibido formación complementaria.
- Se intentará que haya un reparto equitativo entre número de alumnos y número de profesores acreditados como supervisores.

- Debe propiciar la comunicación fluida, cooperativa, eficaz y pertinente con el alumno tutelado.

Para que esta comunicación sea eficaz, supervisor y alumno deben discutir sobre:

- La naturaleza de la Monografía.
- La asignatura, el tema y la pregunta de investigación elegidos.
- Los métodos de investigación más adecuados según tema y asignatura.
- Los requisitos formales de la tarea.

Los criterios para la distribución de temas, según asignaturas depende, del profesorado acreditado y de las asignaturas que se imparten en nuestro centro. Se aconseja que sean asignaturas cursadas en nivel superior. Se propondrá al alumno la elección de dos asignaturas y en función de su prioridad y de la demanda del grupo, se adjudicará el profesor supervisor. Las asignaturas del PD del centro son:

#### **GRUPO 1 ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA:**

- Lengua A: Español. Lengua y Literatura.

#### **GRUPO 2 ADQUISICIÓN DE LENGUAS:**

- Lengua moderna: Francés
- Lengua moderna: Inglés
- Lengua Clásica: Latín

#### **GRUPO 3: INDIVIDUO Y SOCIEDAD**

- Historia
- Gestión empresarial

#### **GRUPO 4: CIENCIAS**

- Biología
- Física
- Química

#### **GRUPO 5: MATEMÁTICAS**

Matemáticas: Análisis y Enfoques  
Matemáticas: Aplicaciones e Interpretación

## 8.- COORDINADOR DE MONOGRAFÍA

### 8.1 FORMACIÓN

- El coordinador formará parte de todas las jornadas y sesiones de formación organizadas en el centro
- Participará en talleres o cursos organizados desde la plataforma del IB

### 8.2 ACTUACIONES DE LA COORDINACIÓN

- Asegurarse de que las monografías cumplan con lo establecido en el documento “Procedimientos de evaluación del Programa del Diploma”
- Fijar un número de horas semanales para atención del alumnado
- Supervisar que los alumnos elijan la asignatura para su monografía de la lista de asignaturas del PD
- Asegurarse de que cada alumno tenga un supervisor debidamente cualificado y que sea profesor del PD.
- Formar al alumnado en el proceso de reflexión
- Comunicar a los supervisores y a los alumnos la información y las directrices generales y específicas de la asignatura para la Monografía que se indican en la Guía de Monografía.
- Asegurarse de que el alumno y el supervisor completen, firmen y envíen al IB el formulario de reflexión sobre la planificación y el progreso junto con la monografía para evaluación según el criterio E dentro del plazo establecido en el documento Procedimientos de evaluación del Programa del Diploma
- Ofrecer ejemplos de monografías a los supervisores y los alumnos
- Asegurarse de que los supervisores y los alumnos estén familiarizados con los documentos del IB La probidad académica en el contexto educativo del IB y uso eficaz de citas y referencias
- Explicar a los alumnos la importancia de la Monografía en el contexto general del Programa del Diploma, incluido el requisito de alcanzar una calificación D o superior para poder obtener el diploma del Bachillerato Internacional
- Explicar a los alumnos que se espera que dediquen aproximadamente 40 horas a la elaboración de su monografía

### 8.3 FUNCIONES DEL COORDINADOR

El coordinador del Programa del Diploma o de la Monografía tiene un papel importante en la implementación y administración del proceso de investigación y redacción de la monografía. Como responsable pedagógico, el coordinador marcará las pautas para abordar la monografía y la forma de participación de alumnos y supervisores en el proceso.

Funciones para el desarrollo de su tarea tanto administrativa como pedagógica:

- Asegurarse de que se enseñen a los alumnos las habilidades de investigación, autogestión y comunicación necesarias, incluidas las relacionadas con la probidad académica y la alfabetización tecnológica, es decir, la habilidad de acceder a la tecnología y usarla de manera responsable, incluido el acceso a fuentes electrónicas y su utilización.
- Asesorar al alumnado en la importancia de la gestión del tiempo, fijación de objetivos, cumplimiento de plazos.
- Informar al alumnado sobre el principio de integridad académica.
- Introducir los conceptos de gestión de la información y elección de formatos y estructura de presentación.
- Informar a las familias sobre la evaluación externa.
- Apoyar la introducción y el uso del espacio de reflexión como parte integral del proceso de la Monografía
- Limitar la cantidad de alumnos asignados a cada supervisor para asegurarse de que se pueda brindar a cada alumno el nivel de supervisión adecuado
- Proporcionar a los supervisores la capacitación y la ayuda continua adecuada.
- Velar por el cumplimiento de todas las normas de las políticas del centro.
- Acordar calendario de actuaciones con el equipo del PD
- Apoyar a toda la comunidad educativa para asumir los principios y contenidos de la Guía de monografía.
- Incluir en el plan de desarrollo la conveniencia de implementar en 4º de la ESO, la realización de un trabajo de investigación.

## 9. PROBIDAD ACADÉMICA

Particularmente importante, en la elaboración de las monografías, es el respeto del principio de probidad. Las nuevas tecnologías han contribuido a difuminar el principio de respeto a la propiedad intelectual y la autoría académica. En ese sentido tenemos la obligación de informar a nuestro alumnado sobre conductas no permitidas en su formación como individuos honestos, íntegros y respetuosos.

Internet nos ofrece la posibilidad de acceder al conocimiento. Ello no debe estar reñido con el respeto a las fuentes y el reconocimiento y agradecimiento a los autores que nos permiten avanzar en nuestro propio conocimiento.

El alumnado será debidamente informado sobre el comportamiento que de ellos se espera y, del mismo modo, también estarán informados sobre las consecuencias de las actitudes contrarias a los principios del programa de BI.

## 10. WEBGRAFÍA

<https://www.ibo.org/es/programmes/diploma-programme/curriculum/extended-essay/>

[http://bdfschool.net/ib/images/itgs/monografia/ESTRUCTURA\\_DE\\_LA\\_MONOGRAFIA.pdf](http://bdfschool.net/ib/images/itgs/monografia/ESTRUCTURA_DE_LA_MONOGRAFIA.pdf)